

La Democracia

SEMANARIO DE ORIENTACION POPULAR
FUNDADO 1890 POR LUIS MUÑOZ RIVERA

JUNTA DIRECTIVA: Jorge Font Saldaña, Arturo Morales Carrión, Antonio Colorado, R. Torres Mazzorana, Carlos Román Benítez, Secretario Editorial, Luis Muñoz Lee,

SAN JUAN, PUERTO RICO

25 JULIO 1952

Editorial

LA PRENSA DEL PARTIDO

En 1887 el liberalismo puertorriqueño creó con el partido autonomista el más eficaz instrumento de la acción política criolla de fines de la dominación española.

Forjó una conciencia de la realidad del país, un método de lucha, que han orientado el esfuerzo del pueblo de Puerto Rico por su libertad.

En la Constitución orgánica del partido autonomista, se definió con nobles palabras la misión de la prensa. Ahora que *La Democracia* —el periódico que fundara Muñoz Rivera para defender los derechos de los puertorriqueños— renace a la vida periodística en momento de gran orgullo para la ciudadanía, conviene recordar aquel concepto de una prensa liberal, a fin de que sea asimismo lema y guía de los escritos de este semanario.

"Nuestros periódicos —afirmaba— deben ser consecuentes con el partido en todas las cuestiones de principio, y particularmente en los períodos electorales, una vez acordadas las candidaturas. Procurar desunirnos en tales momentos o mostrarse pasivos durante el combate, equivale a abrirle brecha en nuestras filas a nuestros adversarios; equivale a vender el partido por pasión, por debilidad o por otras causas igualmente reprochables".

"Fuera de estos casos, nuestros periódicos no deben recibir consigna de nadie, sino es de la conciencia propia de sus redactores. Ellos tienen el derecho de emplear, con entera independencia, la crítica racional cuando crean que el partido sufre detrimento por los actos de nuestros Comités o de nuestros hombres..."

Y como síntesis agregaba: "Consecuente con los principios, rigurosos en el fondo, ética en la forma: tal debe ser nuestra prensa". Nuestro más puro liberalismo ha vivido siempre del fervor ideológico; jamás de la pasión resentida. En nuestro país se necesita construir con las manos, construir con la máquina, construir con el esfuerzo sudoroso.

Y la tarea intelectual y la tarea política exigen ese mismo espíritu positivo. Con ánimo roñoso, con diatribas y vituperios no se hace sino esa

oposición casi enfermiza, presa de una angustia insuperable, que ahora niega la verdad del triunfo conquistado, la dignificación de la personalidad nativa visible en su bandera.

Al servicio del Estado Libre Asociado de Puerto Rico estamos, como fuerza creadora, optimista, vital, que ha de necesitar para su futuro crecimiento de la orientación ideológica firme, arraigada en la buena fe y en el entusiasmo de los que vislumbran grandes cosas en el futuro de la isla.

IMPORTANCIA DE NUESTRA CONSTITUCION

Viene de la Página 4

medio siglo.

Recordemos a los patriotas

Recordemos al patricio Román Baldorioty de Castro y su programa autonómico. Recordemos al gran líder de Muñoz Rivera, creando un gobierno autonómico en las postrimerías de la dominación española, para verlo todo destruido con la invasión americana. Apesar de su pena y su dolor Muñoz Rivera no se rindió sino que siguió luchando, aprendió el idioma inglés para hacerse entender mejor, y dió su recia batalla consiguiendo una carta orgánica mucho más liberal y la ciudadanía americana para los puertorriqueños.

La autonomía de Baldorioty de Castro, el "gobierno propio" de Muñoz Rivera y mucho más que eso está incluido en la fórmula de Constitución y convenio que habremos de instalar ahora. Por fin el congreso de los Estados Unidos ha reconocido el principio de que "Puerto Rico no debe ser gobernado sin el consentimiento de los puertorriqueños y ha permitido que continuemos en asociación con su pueblo ostentando con honor su ciudadanía, proclamando a la vez que somos nosotros los puertorriqueños los que debemos y podemos resolver todos nuestros problemas internos.

25 JULIO 1952

LA DEMOCRACIA 5